



ACTA DE ASPIRANTES APROBADOS DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, COMO PERSONAL LABORAL DE LA EMPRESA DE GESTION DE LA SOLANA S.L., PARA EL CENTRO INTEGRAL DE DISCAPACITADOS.

Siendo las doce horas del día catorce de octubre de dos mil diez, en el aula de la Casa de la Encomienda, se reúne la Comisión de Valoración para realizar las pruebas correspondientes a la oposición y al concurso, estando la misma compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D. Gregorio Gómez Vera, Administrativo.

Secretario: D. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo, Secretario de La Empresa Municipal.

Vocales:

- D. Valentín Gómez-Pimpollo Gómez-Pimpollo, representante Ayuntamiento de La Solana.
- D^a. Blasa García Navarro, representante Central Sindical.

Una vez realizada la calificación del concurso-oposición y tal y como establece la base octava de la convocatoria, las calificaciones finales de los aspirantes que han superado la fase de oposición son las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
Rosa María Mulas Serrano	7	10	17.00
Ignacio Almarcha Fustel	7	9	16.00
Vicenta Mateos-Aparicio Martín	5.66	10	15.66
María Nieves Palacios Lomas	5.33	9.13	14.46
Gabriela Gómez-Pimpollo Velasco	5.33	9	14.33
Juana Morales López-Reina	5	9	14.00
Raquel Otero Sanjorge	7	6	13.00
Juliana Campos Urriaga	6.66	5.35	12.01
María Josefa López-Isidra Moreno-Arrones	7.66	3	10.66
María José Salcedo Pérez	6.17	4.13	10.30
María Carmen Moreno-Arrones López-Alcorocho	6.83	3.18	10.01
María Carmen López Izquierdo	6.33	3	9.33
Ramona Díaz-Cano Rodríguez-Rabadán	5.83	3.3	9.13
Débora Martínez Martínez	6	3	9.00
Laura Pérez Román	5.33	2.38	7.71
María Josefa Romero-Ávila del Olmo	5.33	2	7.33
Encarnación López Abellán	5.33	1.59	6.92
Nerea Romero Martínez	5.33	0	5.33
Vicente Martín-Albo Sastre	5	0	5.00



Según lo expuesto, la Comisión propone al Presidente de La Empresa, la contratación de D^a. Rosa María Mulas Rodríguez, provista de DNI. 70.577.894-W, para ocupar el puesto de Auxiliar Administrativo como personal laboral de la Empresa Municipal de Gestión S.L.

La Solana, 20 de octubre de 2010
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo